



ESCOLME

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

CERTIFICA

QUE MOSQUERA URRUTIA MANUEL

Asistió al Módulo:

"LA GERENCIA Y EL MEDIO AMBIENTE ECONÓMICO"

Duración: 80 horas Presenciales y 50 semipresenciales

Medellín, 09 de Mayo de 1998

Conferenciante

Fernando Molino López

Director Extensión



ESCOLME

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

CERTIFICA

QUE MOSQUERA URRUTIA MANUEL

Asistió a los Módulos:

“NIVELATORIO Y GERENCIA DE MERCADEO”

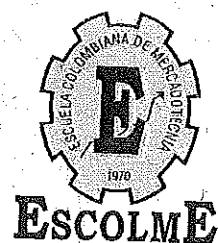
Duración c/u: 80 horas Presenciales y 50 semipresenciales

Medellín, 09 de Mayo de 1998

Conferenciante

Fernando Molino Lopez

Director Extensión



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

CERTIFICA

QUE **MOSQUERA URRUTIA MANUEL**

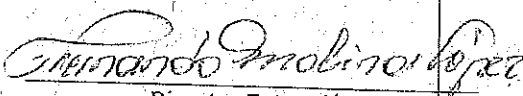
Asistió a los Módulos:

"NEGOCIOS INTERNACIONALES - SISTEMAS DE INFORMACIÓN"

Duración c/u: 80 horas Presenciales y 50 semipresenciales

Medellín, 09 de Mayo de 1998

Conferenciante



Director Extensión



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

CERTIFICA

QUE **MOSQUERA URRUTIA MANUEL**

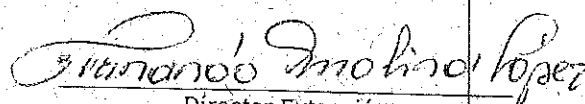
Asistió al Módulo:

"ADMINISTRACIÓN DE ESTIMULACIÓN DE LA DEMANDA

Duración: 80 horas Presenciales y 50 semipresenciales

Medellín, 09 de Mayo de 1998

Conferenciante



Director Extensión



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

CERTIFICA

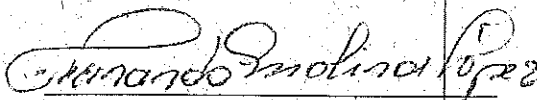
QUE **MOSQUERA URRUTIA MANUEL**

Asistió al Módulo:

“GERENCIA ESTRATÉGICA COMERCIAL”

Duración: 80 horas Presenciales y 50 semipresenciales
Medellín, 09 de Mayo de 1998

Conferenciante



Director Extensión



Banacol certifica que:

Manuel Mosquera

Asistió al Foro de Investigación para la Productividad,
realizado el 28 de marzo de 2012, con una intensidad de 10 horas.

Aura Elena Idárraga Pincapié
Jefe de Formación y Bienestar
C. I. Banacol S. A.

Gustavo Arella Gómez
Gerente de Operaciones
C. I. Banacol S. A.

Banacol, una historia de éxito, fruto de la Responsabilidad Social Empresarial y la Productividad.



Politécnico Marco Fidel Suárez

APROBADO POR RESOLUCION N° 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MIN. EDUCACION

10 Años

El Politécnico Marco Fidel Suárez con educación superior, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional por resolución No. 5060 de mayo 20 de 1986

CERTIFICA QUE:

MANUEL MOSQUERA URRUTIA, identificado con cédula de ciudadanía Número 71.937.337, expedida en Apartadó Curso y aprobó NIVELATORIO DE PROFESIONALIZACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, con una intensidad de sesenta (60) días viendo las siguientes asignaturas:

MATEMATICAS FINANCIERAS
CONTABILIDAD GENERAL
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION
ÁLGEBRA LINEAL
LEGISLACION LABORAL

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 4 de Diciembre de 1997

Cordialmente,


JOSE DOMINGO GARCIA BERMUDEZ
Cédula 11.830.201 de Lloró Chocó
Coordinador Académico



ESCOLME

ACTA DE GRADO 253G

Hoy 12 de Febrero de 1999 a las 6:00 p.m se reunieron en las instalaciones del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, sede Apartadó, los directivos de la Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia (reconocida como Institución de Educación Superior, de carácter privado, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.3694 del 29 de mayo de 1974), directivos del politécnico Jaime Isaza Cadavid y graduandos para dar cumplimiento a la Resolución Rectoral No.223 que autoriza otorgar el Título a quienes cursaron y aprobaron en su totalidad el Programa Académico correspondiente a:

ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO.

MOSQUERA URRUTIA MANUEL

c.c. No.71.937.337 de Apartadó (Antioquia)

Al graduando se le tomó el juramento en los siguientes términos: "Juráis a Dios y Prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertades, defender siempre los fueros de la Justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con la Ética Profesional y trabajar por el adelanto y progreso de nuestra Institución" ? A lo cual respondió: "Sí Juro", y quien tomó el Juramento continuó: "Si así lo hicieréis Dios, la Patria y la Escuela Colombiana de Mercadotecnia os lo premien, y si no El y Ellas os lo demanden".

Luego se hizo entrega al egresado del Título que los acredita para ejercer en la República de Colombia.

En constancia se firma el acta en la ciudad de Apartadó a los 12 días del mes de Febrero de 1999


JULIO CESAR AGUDELO TANGARIFE
Rector

FUNDACION



ESCOLME

1970

FUNDACION



ESCOLME

1970

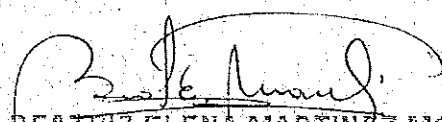
MARIO RUIZ VELEZ
Vicerrector Académico

FUNDACION

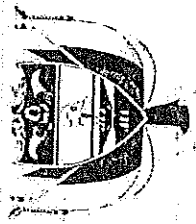


ESCOLME

Vicerrector Académico


BEATRIZ ELENA MARTINEZ MONTOYA
Secretaría Académica.

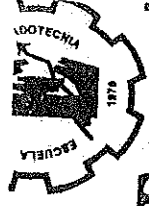
Calle 50 No. 40-39 ^{Secretaría Académica} 216 17 00
Fax: 239 48 54 A.A. 4983 Medellín - Colombia



República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional



ESCOLM

La Fundación Escuela Colombiana de Mercadería

Institución de Educación Superior de carácter privado, con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 126 del 16 de Septiembre de 1970, en convenio con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria.

Teniendo en Cuenta que:

Immanuel Mosquera Uribe

C.C. No. 71.937.337

Expedida en Apartadó (Ant.)

Terminó satisfactoriamente los estudios y fue aprobado en todas las exámenes y pruebas correspondientes al programa de Especialización en Gerencia de Mercadeo

Le otorga el título de:

Especialista en Gerencia de Mercadeo

El Rector

Medellín, 12 de Febrero 1999

El Vicerrector

El titular

Diploma No. 373

Folio No. 443

Registro No. 0713



ESCOLME

ACTA DE GRADO 253G

Hoy 12 de Febrero de 1999 a las 6:00 p.m se reunieron en las instalaciones del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, sede Apartadó, los directivos de la Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia (reconocida como Institución de Educación Superior, de carácter privado, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.3694 del 29 de mayo de 1974), directivos del politécnico Jaime Isaza Cadavid y graduandos para dar cumplimiento a la Resolución Rectoral No.223 que autoriza otorgar el Título a quienes cursaron y aprobaron en su totalidad el Programa Académico correspondiente a:

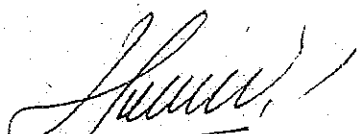
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO.

MOSQUERA URRUTIA MANUEL
c.c. No.71.937.337 de Apartadó (Antioquia)

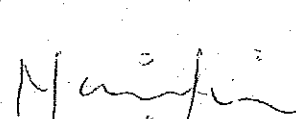
Al graduando se le tomó el juramento en los siguientes términos: "Juráis a Dios y Prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertades, defender siempre los fueros de la Justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con la Ética Profesional y trabajar por el adelanto y progreso de nuestra Institución" ? A lo cual respondió: "Sí Juro", y quien tomó el Juramento continuó: "Si así lo hicieréis Dios, la Patria y la Escuela Colombiana de Mercadotecnia os lo premien, y si no, El y Ellas os lo demanden".

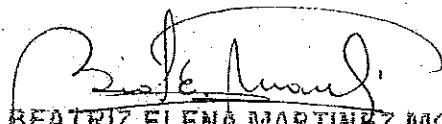
Luego se hizo entrega al egresado del Título que los acredita para ejercer en la República de Colombia.

En constancia se firma el acta en la ciudad de Apartadó a los 12 días del mes de Febrero de 1999


JULIO CESAR AGUDELO TANGARIFE
Rector




MARIO RUIZ VELEZ
Vicerrector Académico


BEATRIZ ELENA MARTINEZ MONTOYA
Secretaria Académica.



ESCOLME

Calle 50 No. 40-39 Comunal 216 17 00
Fax: 239 48 54 A.A. 4983 Medellín - Colombia



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

IDEM "JOSE CELESTINO MUTIS"

Apartadó - Antioquia

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 005093
del 20 de Noviembre de 1990

CONFIERE A

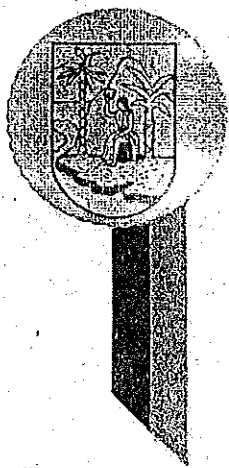
MANUEL MOSQUERA URRUTIA



Identificado con C.C. No. 737.337 de Apartadó

EL TITULO DE BACHILLER
ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.



El Rector(a)

La Secretaria

Dado en Apartadó a 6 de Diciembre de 1992

Anotado al folio 426 Libro de Registro No. 146

por: El Secretario de Educación

En Medellín a 26 de Mayo de 1993



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

EL POLITECNICO COLOMBIANO

JAIMIE ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADO MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DE 1964

CONFIERE A
MANUEL MOSQUERA URRUTIA

C.C. No. 71.937.337 de Apartadó (Ant.)

EL TITULO DE
TECNOLOGO AGROINDUSTRIAL

QUIEN HA COMPLETADO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

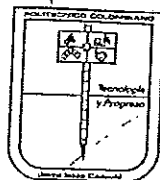
EN LA CIUDAD DE APARTADÓ , AGOSTO 5 DE 1995

Secretario General

Rector

Vicerrector Académico

SECRETARIO GENERAL



POLITECNICO COLOMBIANO
Jaimie Isaza Cadavid
VICERRECTORIA
ACADEMICA
VICERRECTOR

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE APARTADÓ
Registrado según Decreto 111 de 1964
FOLIO 2416
FECHA 18 de Agosto de 1995
Jefe División Asesoría Legal, Registro y Control